

PERIODICO



OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO

SEGUNDO SEMESTRE

**LAS LEYES DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE
EN ESTE PERIODICO**

REGISTRO POSTAL

IMPRESOS

PERMISO No IM10-0008

AUTORIZADO POR SEPOMEX

DIRECTOR RESPONSABLE EL C. SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO DEL EDO.

S U M A R I O

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVOCATORIA

No. 007.-

**CORRESPONDIENTE A LAS LICITACIONES Nos.
39052002-012-08 y 39052002-013-08 PARA LA
CONTRATACION DE OBRA POR CONTRATO DE LA
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS
PUBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO.**

PAG. 2

**ESCUELA NORMAL RURAL
J. GUADALUPE AGUILERA**

EXAMEN.-

**PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACION
PRIMARIA DEL C. CUAUHEMOC VALDES
MARTINEZ.**

PAG. 4

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO
COORDINACIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Convocatoria: 007

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de Obra por Contrato a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
39052002-012-08	\$ 5,500.00 Costo en compranet: \$ 5,000.00	27/08/2008	27/08/2008 18:00 horas	27/08/2008 09:00 horas	03/09/2008 10:00 horas	05/09/2008 10:00 horas
39052002-013-08	\$ 5,500.00 Costo en compranet: \$ 5,000.00	27/08/2008	27/08/2008 19:00 horas	27/08/2008 09:00 horas	03/09/2008 13:00 horas	05/09/2008 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
012	CONSERVACION PERIODICA CAMINO: LOS HERRERA-TAMAZULA, MPIO. SANTIAGO PAPASQUIARO DGO.		17/09/2008	150 días	\$3,500,000.00
013	CONSERVACION PERIODICA CAMINO: RAMAL A JAUJA, MPIO. DE TLAHUILLO		17/09/2008	150 días	\$2,500,000.00

- Ubicación de la obra: En los Municipios señalados.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO, ubicada en CALLE DEL PARQUE Y LOZA S/N, COL. LOS ÁNGELES, DURANGO, DGO., C.P. 34000, Tel.: (01618)811-43-10, 812-12-23, 812-54-33, 811-73-99 y Fax: 813-34-21, los días Lunes a Viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: Banco Banorte, Cuenta No. 0140636288 a nombre de Gobierno del Estado/SECOPE. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día hora señalados, el punto de reunión será en las Oficinas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango.
- La junta de aclaraciones se llevarán a cabo el día y hora señalados en las Oficinas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día y hora señalados, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día y hora señalados, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo del 30 %.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - 1.- Experiencia o capacidad técnica, comprobable con copia de contratos de obra con características similares a la obra;
 - 2.- Relación de Maquinaria y Equipo propio, dirección donde se encuentra ubicada y soporte de propiedad del mismo;
 - 3.- Relación de contratos de obra en vigor, tanto los celebrados con la Administración Pública, como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejecutar desglosado por anualidades;
 - 4.- Última declaración anual fiscal que estuvo obligado a presentar y Estados Financieros Auditados, relativos al ejercicio inmediato anterior.
- En el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Solicitud por escrito de inscripción en el concurso;
 - 2.- Testimonio de Acta Constitutiva y modificaciones en su caso (Personas Morales) ó copia de Acta de Nacimiento (Persona Física);
 - 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 58 de la Ley de Obras Públicas del Estado.
- En el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de Conformidad con el Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas del Estado, la Secretaría con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso se adjudicará el contrato a la persona que, de entre las proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y remunerables y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: Los pagos de los trabajos que se deriven del contrato, se pagará mediante la formulación de estimaciones por períodos no mayores a un mes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Durango, Dgo. 19 del Agosto de 2008

Arq. Cesar Guillermo Rodríguez Salazar
Secretario
Rúbrica



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL
ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

Duración	Num. de autorización	P95100059
En EL AULA No. 2	Simulacros	11:45 horas desde 21
de 19 95	en LA ESCUELA J. GUADALUPE AGUILERA	del mes de JULIO
Se reunió el día 19 de 95 en la escuela J. Guadalupe Aguilera, en la ciudad de Panamá, para celebrar el examen profesional de los (C):		
GERARDO REYES RAMIREZ		
GERARDO RIOS HOLGUIN		
MARIA EDUVIGES SALTIZUEAL RUEDA		

Para aplicar el examen profesional del (C) de la Justitencia:

CHAUHTENOC VALDES MARTINEZ

con número de matrícula **M100065**, quien se examinó con base en el documento receptivo al denominando **LA ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA EN EL PRIMER GRADO.**

para obtener el título de **LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

Se procedió a efectuar el acta de acuerdo a las normas establecidas por la Secretaría de Educación Pública. Una vez concluido el examen, el Jurado deliberó sobre los conocimientos y aptitudes demostradas y determinó:

- APROBADO POR UNANIMIDAD CON MENCIÓN HONORÍFICA -

A continuación, el presidente del Jurado convocado al (C) C. sustentando el resultado obtenido y le tomó la protesta de:

"SI PROTESTO"

PROTESTAR DE JERARCA, CARRERA, CONFIANZA Y HONOR, DEJANDO SIEMPRE POR EL PRESIGIO Y BUEN NOMBRE DE ESTA Y CONTINUAR ESTOZANDO POR MEJORAR SU REPRESENTACIÓN EN TODOS LOS ORDENES PARA GARANTIZAR LOS INTERESES DE LA JUVENTUD Y DE LA PATRIA

SI ASÍ LO QUIERE USTED, QUE SUS ALUMNOS, SUS COMPAÑEROS Y LA NACIÓN SE LO PREMIEN Y OÍDO, SE LO DEMANDEN.

Terminado el acto se levanta, para constancia, la presente acta, que firma de conformidad el (C) sustentando, los integrantes del Jurado y el Director del Plantel

Chauhtenoc Valdes Martinez

CHAUHTENOC VALDES MARTINEZ
DIRECTOR DEL PLANTEL

JURADO <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">NOMBRE</td> <td style="width: 50%;">FIRMA</td> </tr> <tr> <td>GERARDO REYES RAMIREZ</td> <td><i>[Firma]</i></td> </tr> <tr> <td>Presidente</td> <td></td> </tr> <tr> <td>GERARDO RIOS HOLGUIN</td> <td><i>[Firma]</i></td> </tr> <tr> <td>Secretario</td> <td></td> </tr> <tr> <td>MARIA EDUVIGES SALTIZUEAL RUEDA</td> <td><i>[Firma]</i></td> </tr> <tr> <td>Vocal</td> <td></td> </tr> </table>	NOMBRE	FIRMA	GERARDO REYES RAMIREZ	<i>[Firma]</i>	Presidente		GERARDO RIOS HOLGUIN	<i>[Firma]</i>	Secretario		MARIA EDUVIGES SALTIZUEAL RUEDA	<i>[Firma]</i>	Vocal		DIRECTOR DEL PLANTEL <i>[Firma]</i> DIONISIO VELAZQUEZ MARTINEZ DIRECTOR DEL PLANTEL
NOMBRE	FIRMA														
GERARDO REYES RAMIREZ	<i>[Firma]</i>														
Presidente															
GERARDO RIOS HOLGUIN	<i>[Firma]</i>														
Secretario															
MARIA EDUVIGES SALTIZUEAL RUEDA	<i>[Firma]</i>														
Vocal															

AREA DE CONTROL ESCOLAR

[Firma]

JOSE LUIS ORDAZ SERRANO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL AREA

REGISTRARIO Y COMPROBANTE

[Firma]

MARGARITA RIVERA
FECHA: 21 de JULIO de 1995